



I N S T I T U T O
Geográfico Militar

**INFORME DE GESTIÓN DEL IGM PARA MIDENA - ASAMBLEA NACIONAL
JUNIO 2015**

NOMBRE DE GESTIÓN: GESTIÓN CARTOGRÁFICA				
FECHA	*PRODUCTOS MÁS RELEVANTES	DETALLE DEL PRODUCTO EN 10 LÍNEAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN LINKS EN PÁGINA WEB DE IGM	RESPONSABLE DE LA ENTREGA
30/06/2015	CARTOGRAFÍA 1: 5.000	<p>Representación de la superficie terrestre a escala grande, que se emplea para varios usos que requieren de información detallada del territorio. La generación de la cartografía Esc. 1:5.000 se enmarca en las siguientes políticas del Plan Nacional del Buen Vivir:</p> <p>10.5. Promover el desarrollo estadístico y cartográfico, para la generación de información de calidad.</p> <p>5.2 Defender la integridad territorial y los derechos soberanos del Estado.”</p> <p>Los beneficiarios: El Sistema Nacional de Información, Instituto Nacional de Estadística y Censos, Gobiernos Autónomos Descentralizados, Ministerios, Universidades, Consultoras, en general todas las instituciones públicas y privadas que desarrollan proyectos de desarrollo y planificación.</p>	<p>Geoportal</p>	<p>Ing. Rafael Santos Carolina Valdiviezo</p> <p>Ing.</p>
30/06/2015	CARTOGRAFÍA 1: 25.000	<p>Representación de la superficie terrestre a escala mediana, que se emplea para varios usos de planificación e intervención del territorio. Se generaliza la cartografía a partir de la obtenida mediante restitución fotogramétrica a escala 1:5.000.</p> <p>Sus usos son diversos: actualización de los PDOT, Análisis y Gestión de Riesgos, delimitación de Cuenas Hidrográficas, Apoyo al Desarrollo y Defensa Nacional, Generación de estudios temáticos, otros.</p> <p>Los beneficiarios, entre otros, Ministerios, Subsecretarías, Municipios, Institutos de Investigación, Universidades y en general todas las instituciones públicas y privadas que desarrollan proyectos de desarrollo y planificación.</p>	<p>Geoportal</p>	<p>Ing. Fernando Pavón Ing. Carolina Valdiviezo</p>

30/06/2015	DATOS GNSS EN FORMATO ORIGINAL, INTERVALO DE REGISTRO 1 SEGUNDO	Datos en formato original (RAW DATA) del fabricante de cada estación permanente. Los datos son GNSS: GPS + GLONASS con un intervalo de rastreo de 1 segundo y archivos de 24 horas continuas de información satelital, misma que proporciona la corrección diferencial para proyectos y actividades técnicas / científicas orientadas al posicionamiento GPS de alta productividad en menor tiempo. Actividades de posicionamiento en tiempo real RTK.	Geoportal	Capt. Juan Gómez
30/06/2015	DATOS GNSS EN FORMATO RINEX, INTERVALO DE REGISTRO 30 SEGUNDO	Datos en formato de intercambio universal (RINEX) de cada estación permanente. Los datos son GNSS: GPS + GLONASS con un intervalo de rastreo de 30 segundos y archivos de 24 horas continuas de información satelital, misma que proporciona la corrección diferencial para proyectos y actividades técnicas / científicas orientadas al posicionamiento GPS de alta precisión. Actividades de posicionamiento bajo post proceso.	Geoportal	Capt. Juan Gómez
30/06/2015	FICHAS TÉCNICAS ESTACIONES REGME	Información técnica de cada una de las estaciones GNSS REGME, incluidas las coordenadas geodésicas oficiales y características técnicas de los equipos. Estas fichas técnicas facilitan la información necesaria para el procesamiento de los datos generados por las estaciones REGME y enlazadas al Marco de Referencia Nacional.	Geoportal	Capt. Juan Gómez
Fecha de corte: 30/06/2015				

NOMBRE DE GESTIÓN: Gestión Geográfica

FECHA	*PRODUCTOS MÁS RELEVANTES	DETALLE DEL PRODUCTO EN 10 LÍNEAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN LINKS EN PÁGINA WEB DE IGM	RESPONSABLE DE LA ENTREGA
Del 08/06/2015 al 17/06/2015	PARTICIPACIÓN EN EL MONITOREO AÉREO Y TERRESTRE COMO PARTE DEL COTIMON	El Sr. Capt. de E. Luis Montes y el Sgos. Ernesto Bravo formaron parte del equipo del Comité Técnico Interinstitucional de Monitoreo de Cultivos Ilícitos COTIMON, brindando acompañamiento y asistencia técnica al monitoreo aéreo y terrestre.	Participación Monitoreo Aéreo	Capt. de E. Luis Montes y el Sgos. Ernesto Bravo
Fecha de corte: 30/06/2015				

NOMBRE DE GESTIÓN: GESTIÓN SEGURIDAD DOCUMENTARIA

FECHA	*PRODUCTOS MÁS RELEVANTES	DETALLE DEL PRODUCTO EN 10 LÍNEAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN LINKS EN PÁGINA WEB DE IGM	RESPONSABLE DE LA ENTREGA
-------	---------------------------	-----------------------------------	---	---------------------------

23/06/2015	PASAPORTE ECUATORIANO DE LECTURA MECÁNICA	<p>Contrato 2014-040 suscrito entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana e Instituto Geográfico Militar para la elaboración de 923.550 pasaportes ecuatorianos de lectura mecánica. El pasaporte ecuatoriano es una especie valorada (elaborada por el IGM), con estándares de seguridad de primer, segundo y tercer nivel, considerándolo un documento de alta seguridad cuyos procesos productivos como impresión irisada, serigráfica, compaginado, encolado, terminados, perforación e impresión de código de barras y control de calidad son realizados por mano de obra ecuatoriana.</p> <p>Cantidad de pasaportes entregados al Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana: (# COMPROBANTES DE ENTREGA: 9567, 9626): 50.000 pasaportes.</p>	Pasaporte Ecuatoriano de Lectura Mecánica Junio 2015	Tcrn. Gonzalo Herrera Ing. Diana Castillo
26/06/2015	TARJETAS ELECTRÓNICAS PARA CÉDULAS DE IDENTIDAD Y CIUDADANÍA	<p>En cumplimiento al Convenio Marco Inter Institucional, entre el IGM Y DIGERCIC, se tiene previsto realizar la entrega de 212.000 tarjetas electrónicas con chip sin contacto habilitadas con RFDI para cédulas e identidad.</p> <p>Estas tarjetas servirán para la personalización prevista en sistemas D2D (direct to die) termo-transferencia y en su composición cuenta con un modulo embebido (chip) mismo que cuenta con aplicaciones que permiten firma digital, aplicación de identificación y comparación huella de dactilar a través de "MoC" (MATCH ON CARD).</p> <p>CANTIDAD DE TARJETAS ELECTRÓNICAS CON CHIP SIN CONTACTO HABILITADAS CON RFDI PARA CÉDULAS E IDENTIDAD: 200.000 tarjetas.</p>	Tarjetas Electrónicas Junio 2015	Tcrn. Gonzalo Herrera Ing. Fabricio Galeas

Fecha de corte: 30/06/2015

*NOTA ACLARATORIA De conformidad con lo manifestado por las autoridades de la Subsecretaría de Apoyo al Desarrollo....".....se debe presentar un informe a la Asamblea en el cual se debe incluir **los productos más relevantes**, de preferencia aquellos que **tienen un impacto significativo en la sociedad**, obtenidos por el Instituto en ese período; dichos productos deben contar con su **respectivo medio de verificación (links y demás material que usted lo considere).**

Con la **cédula electrónica** tu identidad está segura

The infographic compares two types of Ecuadorian IDs. On the left is a traditional ID with a photo, and on the right is an electronic ID with a signature and QR code. Various features are highlighted with callouts and icons: 'Acto de una ventaja', 'Reserva mediante de la propiedad', 'Acto de una elección', 'Muestreo', 'Punto', 'Dato de alta especial', 'Estado de familia', 'Acto de una elección', 'Muestreo', 'Punto', 'Dato de alta especial', 'Estado de familia', 'Acto de una elección', 'Muestreo', 'Punto', 'Dato de alta especial', 'Estado de familia'. At the bottom, the website www.registrocivil.gob.ec and social media handles for Facebook (@registrocivil) and Twitter (@registrocivil) are listed.



